

CREENCIAS Y COSTUMBRES ACERCA DE LA FERTILIDAD EN LA COMARCA DE LA TIERRA DE ALBA

JOSÉ MARÍA DOMÍNGUEZ MORENO

RESUMEN: Encuadrado dentro de un trabajo relacionado con el ciclo vital, elaborado a través de cuestionarios y entrevistas individuales y en grupo a gente de diferentes edades y municipios de la comarca, se presentan los resultados obtenidos relacionados con ritos, usos y costumbres en torno a la fertilidad. Prácticas realizadas por mujeres, principalmente, aunque también aparecen algunas para potenciar la virilidad de los hombres.

ABSTRACT: This research project, part of a large-scale investigation of the life cycle in this area, used questionnaires and individual or group interviews with people of all ages and from different villages. Here, data concerning fertility rites and customs are presented; these include mainly customs used by women to increase fertility, but also some used by men to fortify virility.

PALABRAS CLAVE: Fertilidad / ciclo vital / Tierra de Alba / cultura natalicia.

Hace siete años, en una publicación de carácter local que se edita en Alba de Tormes con motivo de las fiestas de Santa Teresa, Ángel Carril daba a luz un pequeño artículo sobre aspectos musicales de la villa y de los pueblos de su entorno. En él dejaba entrever cierto rictus de amargura al comprobar las nulas investigaciones que sobre el pasado, no sólo musical, sino en el más amplio sentido del costumbrismo, se habían llevado a cabo en la comarca de la Tierra de Alba. Tal realidad la reflejaba en los siguientes párrafos, cargados de motivadores interrogantes, que comparto punto por punto:

“...usted se cuestionará el por qué la propia localidad de Alba de Tormes no aparece reflejada como uno de los lugares donde nuestros folkloristas podrían haber realizado trabajos de campo, es decir notaciones de temas folklóricos. Pero tal interrogante no lo podemos dilucidar fácilmente. Sin embargo, esto nos conduce a meditar, dejar correr nuestro pensamiento y cuestionarnos: ¿es también asignatura pendiente la música en esta localidad? Y prolongando las cavilaciones de la cultura en esta misma dirección: ¿No han obnubilado, otros aspectos en Alba de Tormes, los grandes nombres vinculados a su historia y la justamente afamada tradición alfarera, etc.? Sería, por tanto, deseable emprender un estudio riguroso y global de su etnografía, una profundización en el vivir cotidiano de sus gentes, en suma configurar el perfil de su antropología cultural”.

Por las fechas en que Ángel Carril escribía las líneas que preceden yo había fijado la residencia en Alba de Tormes. Y aunque en aquellos momentos mi interés se centraba en investigaciones etnográficas en la Alta Extremadura, sobre todo en los aspectos festivos y etnomedicinales, no es menos cierto que la llamada de atención del director del Centro de Cultura Tradicional supuso un acicate y un aguijón a mi propia responsabilidad. Ni que decir tiene que desde aquel preciso instante, sin olvidar otros proyectos, me marqué el claro objetivo de investigar en el campo de las tradiciones de esta amplia zona del este salmantino. Puedo decir que, de una forma indirecta, Ángel Carril fue el motor que me impulsó a tomarme en serio el mundo etnográfico y costumbrista de la comarca de la Tierra de Alba. Fruto de aquel impulso fue la elaboración de distintos trabajos, tales como los animales en el mundo tradicional de esta comarca, la catalogación y estudios de las campanas, la medicina costumbrista, la religiosidad popular, las leyendas y los cuentos de tradición oral, los romances o el ciclo vital. En algunos de estos cometidos he contado con la inestimable colaboración de Delfín Pérez Hernández.

Uno de los trabajos que más nos ha satisfecho ha sido, sin duda, el relacionado con el ciclo vital, ya que a todas luces suponía un reto. Era consciente, al introducirme en este apartado, que la tarea que pretendía iniciar se presentaba poco menos que como una obra titánica, ya que abarca el extenso estudio de lo que Marcel Maus califica como “cultos domésticos”, es decir, el nacimiento, el matrimonio y la muerte, sin olvidar todo lo concerniente a los ritos de iniciación. Por fortuna, aunque también desgraciadamente, estaba ante los comienzos de una investigación, unos comienzos que, al mismo tiempo, significaban un final, dado que las costumbres que descubrimos no se mantendrían en la memoria colectiva más allá de la actual generación. En este olvido, prácticamente irreversible, han influido factores de tipo cultural y económico, al igual que otros conocidos, lo que ha desembocado en la pérdida de la función que numerosas prácticas, rituales y creencias tuvieron en un tiempo relativamente cercano. Por otro lado, no hay que olvidar que la comarca en la que nos movemos estaba virgen de investigación en estos campos. Basta con comprobar que en una de las fuentes que para el conocimiento del ciclo vital, como es el cuestionario que el Ateneo de Madrid promovió en 1901, las referencias a la comarca de la Tierra de Alba brillan por su ausencia, como es fácil constatar a través de la publicación de las fichas salmantinas que llevó a cabo Juan Francisco Blanco (*Usos y costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en Salamanca*. Salamanca, 1986), o de las posteriores investigaciones que, bajo la dirección del citado autor, vieron la luz en los cuadernillos del Archivo de Tradiciones Salmantinas, bajo el patrocinio de la Diputación de Salamanca. Otro tanto cabe decir de las populares *Hojas Folklóricas*, que por iniciativa del Centro de Estudios Salmantinos, se convirtieron en las aglutinadoras del movimiento etnográfico de la provincia entre los años 1951 y 1956.

En una primera etapa, para la que conté con una subvención de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, dada la amplitud del proyecto, me centré exclusivamente en el campo de las prácticas natalicias, concretamente en tres apartados que respondían a los anunciados de la concepción o fecundidad, la gestación y el alumbramiento. Tras enmarcar el campo de estudio y poner sobre la mesa el estado de la cuestión, quedaba el escollo de elegir una metodología que proporcionara unos frutos aceptables. Opté, en este sentido, por la elaboración de un cuestionario que sirviera de guía para el desarrollo del trabajo etnográfico. Tal interrogatorio lo fui entregando a diferentes personas de cada una de las localidades de la comarca, con las que contacté por medio de conocidos. Lo escueto y directo de las preguntas tenían por finalidad, sobre todo tratándose de personas de cierta edad, el que se rememoraran viejas vivencias.

Dando el tiempo suficiente para que cada uno de los informantes pudiera sin prisa leer el cuestionario o comentarlo con familiares o vecinos, procedimos a una serie de entrevistas. Indudablemente no todos accedieron a ella e, incluso, algunos que en un principio se mostraron interesados, se negaron con posterioridad,

a causa de una serie de condicionantes, tanto a mantener conversaciones sobre el particular como al cambio de impresiones. De ninguna de las maneras se les animó a que escribieran sus respuestas, aunque no faltaron casos que así lo hicieron. Al huir de este tipo de técnica, algo que constaté en el momento de elaborar el proyecto, me guiaron las conclusiones que en su momento saqué de los mecanismos seguidos en las investigaciones etnográficas que mediante cuestionarios a “través de correos” se han llevado a cabo en España. Es algo que ya ponía en solfa Hoyos Sáinz cuando apuntaba que el “peligro de los cuestionarios en España verdaderamente exagerado respecto a los demás países de Europa, es el de la atonía y el egoísmo estéril de los que lo reciben para no contestarlo..., y, por consiguiente, la eficacia de los cuestionarios en Bélgica y Francia hay que reducirla en España al uno por mil, como experiencia ajena y propia, que desde el Ateneo, a principios de siglo, hasta el momento actual, podemos afirmar”. Por otro lado, tampoco podíamos obviar la dificultad que muchas personas, especialmente, las de mayor edad, tienen para reflejar sus pensamientos en el papel.

Si las entrevistas individualizadas tuvieron su importancia a la hora de recabar informaciones, mayor interés revistieron aquellas en las que participaban un grupo de personas de la misma localidad. Curiosamente, un gran porcentaje de los entrevistados pedían que se guardara el anonimato a la hora de hacer públicas las informaciones. Sus razones para esta forma de comportamiento apenas variaban: “No digáis que yo lo he dicho, porque se ríen de mí”; “Me va a decir que soy boba por contar estas cosas”... Tampoco sorprende lo más mínimo el que una buena parte de las respuestas, en especial las referidas a los apartados de fecundidad o gestación, los entrevistados las refieren como costumbres o prácticas que achacan a personas ajenas a su entorno o como usuales en los pueblos vecinos: “Ni mi madre, ni mi hermana ni nadie de mi casa comió cebollas para tener hijos, que tampoco nos hacía falta, pero yo conozco alguna que sí que lo hacían cuando querían tenerlos”, “En Pedrosillo se lavaban o bebían de una fuente que hay en Bebrimbre, y, ¡toma!, que dicen que daba resultado; aquí (Garcihernández) nadie; lo más que se hacía cuando una se casaba era comer sopa de cazuela”... A veces la respuesta trata de generalizarse, de manera especial cuando la informante intenta por todos los medios significar que la “ignorancia” no es intrínseca sólo a él o a su pueblo: “En Larrodrigo pasaba lo que en Alba y en todas partes, asimismo en Valdecarros o Macotera, que cuando un hombre no valía se llevaba puesto un pincho de cardo santo en el sombrero, y yo tengo conocimiento que en otros sitios se lo atan donde yo bien sé”; “Antes, y eso bien que lo contaban los antiguos, en todas partes a la mujer que no le venía bien el niño lo manteaban pa que se volviera de patas”.

En lo que a la constatación de respuesta concretas no se nos escapa que existen apartados dentro de la cultura natalicia más factibles de ser conocidos que otros. La observación es relativamente fácil, por señalar algún ejemplo, en lo referente al vaticinio del sexo del niño, a la función de la partera o al tratamiento del recién nacido. Y otro tanto ocurre con la información. Por el contrario, la observación de la costumbre, aunque no siempre suceda así con

las referencias a las mismas, se restringe en otras facetas, cual ocurre en lo referente a los rituales de concepción. Por otro lado, algo que se constata con facilidad, el acercamiento a la práctica viene supeditado por su mismo carácter de elemento ritual doméstico o privado, que en ocasiones precisa de un gesto público. El salto de la hoguera de San Juan, que se lleva a cabo por toda la comarca, hace propicia a la maternidad a la mujer que lo ejecuta. Tal acto pertenece al ritual privado, aunque sea observado por todos los que rodean al fuego. No ocurre así con otros ritos de propiciación, cual significan los tocamientos de objetos religiosos, las invocaciones y las jaculatorias.

El análisis objetivo de las respuestas, su número y el tratamiento que el informante hace de las mismas nos ponen en evidencia, como se apuntó anteriormente, de que son razones principalmente de tipo cultural las que han influido en el abandono de numerosas prácticas relacionadas tanto con la concepción como con el embarazo, el parto y el postparto. A nadie escapa que el papel del médico ha sustituido al hacer de la *sabia*, la *entendida* o la *partera* que hasta tiempos muy cercanos hemos conocido en todos los pueblos y que suponían una alternativa para aminorar la angustia de la embarazada o para poner un remedio, no siempre con métodos demasiado ortodoxos, a la joven deshonrada o a la gestante con demasiado número de hijos.

Efectivamente, el llamado progreso ha traído consigo unos cambios tan profundos y en tan poco tiempo que de una manera muy especial han incidido en todo lo que respecta al sentido tradicional. Numerosas manifestaciones que hoy se consideran folklore, la religiosidad popular, la medicina tradicional, etc., han perdido su función, han dejado de ser lo que hasta no hace mucho significaron y, cuando se conservan, aparecen totalmente vacíos de contenido. Muchos conceptos se definen actualmente de una manera distinta, cuando no opuesta. La familia numerosa, sin ir más lejos, era sinónimo de felicidad y de riqueza. Ahora no ocurre eso. Las familias restringidas se han ido imponiendo en toda la comarca y los hijos quedan supeditados al bienestar económico del matrimonio. Ante una situación semejante está fuera de lugar cualquier forma de ritual que tienda a la propiciación del embarazo.

A lo largo del trabajo de campo fueron entrevistadas un total de 295 personas, lo que equivale a un 71 por ciento del total de los presupuestados en un principio y a tenor de los 410 cuestionarios distribuidos. El porcentaje, a todas luces, resulta satisfactorio. No obstante, hay que hacer notar que el nivel de las respuestas es dispar, yendo desde las que no aportan datos relevantes a aquellas otras que consideramos de gran significación para el conocimiento de las prácticas natalicias. La reiteración de las respuestas, sobre todo cuando se incide en una misma población, es un aspecto muy a tener en cuenta. En el siguiente cuadro se exponen la totalidad de las poblaciones que abarca el estudio, que alcanza la cifra de cuarenta y cuatro (primera columna), así como los cuestionarios distribuidos en cada una de ellas (segunda columna) y las entrevistas llevadas a cabo (tercera columna):

	LOCALIDAD	CUESTIONARIOS REPARTIDOS	ENTREVISTAS
1	ALARAZ	10	4
2	ALBA DE TORMES	26	12
3	ALCONADA	4	3
4	ALDEASECA	4	3
5	AMATOS	2	2
6	ANAYA DE ALBA	11	7
7	ARMENTEROS	7	3
8	BELEÑA	5	3
9	BUENAVISTA	6	6
10	CALVARRASA DE ARRIBA	11	6
11	CARPIO BERNARDO	2	2
12	CESPEDOSA DE TORMES	12	7
13	CHAGARCÍA	8	5
14	COCA DE ALBA	13	9
15	ÉJEME	9	7
16	ENCINAS DE ARRIBA	14	8
17	GAJATES	12	12
18	GALINDUSTE	15	9
19	GALISANCHO	11	8
20	GALLEGUILLOS	6	5
21	GARCHIHERNÁNDEZ	21	19
22	HORCAJO MEDIANERO	8	6
23	LA LURDA	3	2
24	LARRODRIGO	12	8
25	MACOTERA	15	9
26	MANCERA DE ABAJO	8	6
27	MARTINAMOR	7	5
28	NAVA DE SOTROBAL	11	7
29	NAVALES	13	10
30	PALOMARES DE ALBA	4	4
31	PEDRAZA DE ALBA	9	8
32	PEDROSILLO	6	5
33	PELAYOS	7	6
34	PEÑARANDILLA	11	9
35	SALMORAL	7	6
36	SANTA INÉS	3	3
37	SANTA TERESA	5	5
38	SANTIAGO DE LA PUEBLA	12	10
39	SIETEIGLESIAS DE TORMES	14	11
40	TERRADILLOS	15	13
41	TORDILLOS	4	3
42	TURRA DE ALBA	4	2
43	VALDECARROS	10	8
44	VALDEMIERQUE	9	8
	TOTAL	410	295

Un dato a destacar es el nivel social y cultural de los entrevistados. A simple vista aceptaríamos que las clases bajas, que en la más pura lógica hacen suponer que participan más de las viejas prácticas, serían las que nos trasladarían una mayor información. Sin embargo, ha sucedido todo lo contrario, con lo que podemos afirmar que cuanto mayor es el nivel sociocultural de los encuestados existe un más amplio conocimiento de estas viejas costumbres que actualmente casi sólo se mantienen en el recuerdo.

Por lo que atañe al sexo de los informantes también nos encontramos con unas cifras que se inscriben dentro de la lógica para este tipo de encuesta. Las mujeres entrevistadas han sido 232, mientras que los hombres han alcanzado la cifra de 63. Esto equivale a un 78 por ciento a favor de las mujeres frente a un 22 por ciento de los varones.

Un dato muy a tener en cuenta es la edad de los informante. Aunque en un principio, por la simple observación de la realidad, el interés del trabajo se dirigía a recabar un mayor porcentaje de contestaciones por parte de la llamada “tercera edad”, no se dejaron de lado las entrevistas con personas más jóvenes, algunas de las cuales, por el hecho de haber sentido curiosidad por estos temas, tenían fieles conocimientos de estas costumbres y nos han sido de gran provecho. La siguiente tabla sobre la edad de los entrevistados resulta ilustrativa:

EDAD	MUJERES	HOMBRES
De 20 a 30 años	7	3
De 30 a 40 años	23	14
De 40 a 50 años	42	15
De 60 a 70 años	80	23
De 70 a 80 años	71	7
De más de 80 años	9	1
TOTAL	232	63

Interesante es el conocer en este trabajo de campo el cómputo de datos concretos que atañen a cada uno de los apartados en los que desglosamos los cuestionarios y sobre los que basamos las posteriores entrevistas. La primera columna refleja el número de respuestas, en el aspecto meramente cuantitativo, que aluden a la temática a que se refiere el segundo apartado. Hay que hacer constar la reiteración, lógica por otra parte, de idénticas contestaciones cuando la investigación se realiza en la misma localidad.

CONCEPCIÓN (FECUNDIDAD)

- 121 Influencia de las aguas en la concepción (lavados corporales o de las ropas que se viste, baños, asperges, ingestiones...).
- 30 Influencia del aire o del viento.

- 19 Influencia de la tierra en la fertilidad (dormir en el suelo, llevar tierra de determinados lugares como amuleto...).
- 7 Existencia de piedras o rocas (dormir sobre ellas, traerlas consigo...) que faciliten la concepción.
- 94 Amuletos que se utilizan con fines de concebir.
- 153 Empleo de algún tipo de magia de contacto.
- 214 Alimentos tanto normales como especiales capaces de disponer para el embarazo.
- 253 Aspectos religiosos que inciden sobre la fecundidad, especialmente de la mujer estéril.
- 72 Recetarios para combatir la esterilidad o para favorecer la concepción (brebaje, bizmas, emplastos...).
- 89 Aspectos de la unión marital que facilita la consecución del embarazo (posturas, abstinencias, número de relaciones...).
- 57 Culpabilidad del varón en el hecho de no lograrse la concepción.
- 216 Otros aspectos reseñables.

GESTACIÓN

- 411 Costumbres religiosas que lleva a cabo la embarazada o que realizan sus familiares durante la gestación.
- 125 Alimentos o bebidas que se prescriben o se le prohíben a la gestante.
- 66 Relaciones conyugales que benefician o perjudican durante este período.
- 215 Otras prescripciones o prohibiciones (ejercicios violentos, asistencia a entierros o funerales, pasear, hacer de madrina, coser, preparar la canastilla...).
- 28 Acciones terapéuticas (masajes, sangrías...).
- 517 Antojos.
- 763 Vaticinio del sexo del *nasciturus* (por influencia de la naturaleza, adivinación, nacimiento del hijo anterior, uso que hace la gestante de su cuerpo, aspecto físico de la embarazada, movimiento del feto...).
- 41 Fórmulas propiciatorias del sexo del niño (comer alimentos determinados...).
- 33 Prácticas y mecanismos abortivos.

ALUMBRAMIENTO

- 281 Asistencia de la parturienta.
- 139 Posiciones para dar a luz.
- 286 Prácticas religiosas que giran en torno a la mujer que está dando a luz.
- 97 Objetos materias o mágicos que favorecen el parto (cornezuelo de centeno, rosa de Jericó).

- 179 La placenta (mecanismos que se utilizan para su expulsión, tratamiento que recibe, creencias en torno a ella...).
- 523 Alimentos y bebidas que se le proporcionan a la recién parida.
- 84 Aseo de la parturienta y en qué consiste.
- 257 Cuarentena.
- 179 Propiciación de la leche y otros aspectos relacionados con ella (aumentarla, retirarla...).
- 68 Papel que juega el padre durante el parto y en los momentos posteriores.
- 315 Vaticinios natales (si el niño llora al nacer, si presenta especiales características físicas, si nace en una fecha concreta...).

Dada la amplitud de contenidos y el poco espacio de que disponemos en este trabajo, me obligan a centrarme concretamente en uno de los tres apartados que configuraron el campo de investigación. Es éste el referido a la concepción, es decir, a los ritos, usos y costumbres que giran en torno a la fertilidad.

3

Curiosamente al concluir la memoria relativa al trabajo realizado cayeron fortuitamente en mis manos unas hojas etnográficas que, hacia el año 1903, redactara un tal Leandro de las Heras, que en torno a aquellas fechas ejerció el magisterio en algunas localidades de esta comarca. Para mayor conocimiento de las mismas remito a mi artículo "Nacer, vivir y morir en la comarca de la Tierra de Alba" (*Revista de Folklore*, 254, 2001. Valladolid, pp. 47-72). En estas hojas, en relación al tema que nos ocupa, escribía Leandro de las Heras:

"Existen algunas creencias por parte de las mujeres infecundas. Yo he conocido cómo en Alba de Tormes le dedican una misa al Cristo de la Salud y le hacen novenas, siempre que no hayan tenido hijos con antelación, aunque por lo que indican las entendidas lo mejor para quedar embarazadas es el recurso marital varios días antes del período sanguíneo. Al agua de una fuente que llaman la Fontanilla se le dan poderes fertilizadores si se bebe en ayunas durante siete días seguidos. Si nada de esto da resultado, es porque creen que la mujer está dañada y que lo mejor para estos casos es bizmarla alrededor del vientre. Una liga de piel de liebre asegura la fecundidad, según me dijo una señora de buena familia que no tenía hijos hasta que obró de esa manera y luego los trajo al mundo como si fuera una coneja. Hay por igual otras supersticiones, tanto en Alba como en otros pueblos del partido, como es el dormir la infecundas de Valdecarros sobre los pantalones de un hombre.

Las mujeres no hablan de estos menesteres, pero algunas me han dicho en confianza que la culpa de no tener hijos es de los maridos porque no hacen buena cochura. El maestro de Valdemierque me asegura la creencia en ese anejo de

que lo mejor para la concepción es que el marido lleve cuanto menos cinco años a la mujer, porque el refrán lo dice: 'la burra nueva, con el burro viejo hacen escuela'. La señora Catalina, que es todo un misal de supersticiones, además de buena partera, recomienda a las que quieren ser madres que tiren nueve chinias, una cada mañana, al pozo de la plaza de la Leña que hay en Alba de Tormes. También habla de una hierba que llaman de la buena esperanza y que hace buen vientre si se toma el agua de cocerla. Y dice que igualmente es bueno chupar el polvo de no sé qué altar de la iglesia de Santiago y otras galimatías. No me extendiendo porque yo creo que son supersticiones sin fundamento, aunque las estériles las toman por dogma de fe.

Lo más usual que he notado es aprovechar las lunas. El cuarto creciente es el más propicio para la concepción y lo mismo el tiempo de lluvia. Igualmente se recurre a una abstinencia precoital de nueve días. El arcipreste de Alba me ha contado que tiene que andar con tiento para que las estériles no se suban al altar de San Antonio para acariciarle la cabeza al Niño Jesús, por tener la seguridad de que esto las hace concebir sin falta. Por mi parte tampoco llego a comprender el que muchas parejas sin hijos vayan a la cohabitación a las laderas de San Pelayo.

Un punto a tener en cuenta es el ponerse la mujer una almohada debajo de las nalgas o algo así, o llevar alguna cosa de gracia encima: un amuleto de concha, un trozo de tela de la ropa de una múltipara u otros menesteres, que son el colgar de la cama una llave o una medalla de San Ramón. En Alba y en Palomares ponen si llega el caso mirando la cama a la dirección del sol naciente. Por lo mismo de todos los pueblos y de Alba de Tormes se va a la romería de Valdejimena para pedir descendencia”.

4

Llama la atención que los datos aportados en los párrafos que preceden se mantengan en el recuerdo, cuando no, al menos algunos de ellos, en la práctica un siglo más tarde, como iremos comprobando. Sigue vigente la costumbre entre las albenses tanto deseosas de la maternidad como de asegurarse un buen parto el recurrir con las correspondientes oraciones y promesas al Cristo de la Salud, que se venera en la iglesia de San Pedro. Pero no sólo es el apóstol pescador objeto de atenciones en la comarca. Hemos comprobado que las vírgenes y santos patronales de cada una de las localidades muestran una clara especialización en el hecho de favorecer a las estériles. Como muestra sirvan la de la Virgen del Carmen en Anaya de Alba, la del Otero en Palomares, San Roque en Macotera, Santa Isabel en Buenavista, Nuestra Señora de Bebimbre en Garcihernández o la Virgen de Valdejimena en Horcajo Medianero. Bien es cierto que esta última goza de

un amplio predicamento en lo que a propiciar embarazos se refiere en la práctica totalidad de la comarca. Las oraciones y el encendido de las velas correspondientes han sido las actuaciones más recurridas. En Sieteiglesias se buscaba el milagro en San Gervasio y en San Protasio, ya que no sólo facilitaban la concepción, sino también la posibilidad de optar por un niño o una niña, dependiendo de que los alumbraran con un número par o impar de candelas. Es lo mismo que observamos en Calvarrasa de Arriba en relación con la Virgen de la Peña y en Galinduste con Nuestra Señora de la Zarza. El ahumar las sábanas con la vela que la mujer ha portado durante la procesión de las Candelas se considera de gran utilidad para alcanzar la maternidad, como así lo piensan en Carpio Bernardo, Armenteros, Alba de Tormes, Galinduste, Garcihernández, Peñarandilla, Martinamor, Torrillos y Pedraza de Alba. Tal costumbre gozó también de gran predicamento en Valdecarros y Galisancho, aunque en ambas localidades se asegura que la efectividad es nula e incluso contraproducente si el cirio llegó a apagarse durante la marcha procesional. Rara es la localidad en la que las infecundas no hayan portado o colgado del tálamo nupcial medallas de San Pascual, Santa Águeda, San Ramón Nonato, Santa Ana, Santa Teresa y la citada Nuestra Señora de Valdejimena, amén del correspondiente escapulario de la Virgen del Carmen.

En el primer tercio del siglo pasado fue muy corriente el que las mujeres deseosas de hijos buscaran oraciones ajenas que pusieran fin a sus angustias. En pueblos tan dispares como Alaraz, Armenteros, Mancera de Abajo, Santiago de la Puebla, Chagarcía, Cespadosa de Tormes o Nava de Sotrobal, sin que sea necesario el mencionar otros muchos próximos a la villa, hemos escuchado numerosos relatos de cómo se acudía a los conventos de Alba de Tormes para, a cambio de alguna docena de huevos, procurar de las monjas las correspondientes oraciones. A tenor de las informaciones, los buenos resultados no se hacían esperar. Como buenos eran igualmente los que se lograban luego de proceder a la correspondiente coacción o camelo a la deidad de turno. Apuntemos en este sentido que no es único el hecho de sobarle la crisma al Niño Jesús que porta San Antonio de la iglesia de Santiago de Alba de Tormes. En Beleña no se conformaban con llevar a cabo idénticos mimos en su propia ermita, ya que el paduano era objeto de un especial tratamiento en la propia casa de la que buscaba sus favores. Una estampa suya bajo la almohada se convertía en testigo de las relaciones maritales y a él se le encomendaba el posibilitar la futura gestación. Si el santo escuchaba los piadosos deseos, desde ese momento su imagen hallaba un definitivo lugar sobre la cabecera; en caso contrario, se la retiraba al cuarto más oscuro de la casa hasta que se dignara escuchar a la suplicante mujer. En Coca de Alba acostumbraban los recién casados a colgar en la alcoba, bocabajo, un cuadro, ya fuera de San Antonio o de “una Virgen de la Leche”, sin darle la vuelta hasta que la joven esposa no fuera conocedora de su gestación.

En la información de principios del pasado siglo se aludía al hecho de la cohabitación por parte de las parejas sin hijos en las laderas de San Pelayo. En este lugar, del término de Martinamor, existió una ermita dedicada a Nuestra Señora de

San Pelayo, a la que se le atribuía un gran poder fertilizador. Es de suponer que en las antiguas romerías, al amparo de esta deidad, las parejas procuraran satisfacer los anhelos de descendencia. “Tiempo de hornazos, tiempo de embarazos”, es un refrán muy conocido en la comarca que ilustra acerca de estas especiales connotaciones, como también lo es el hecho de que los viejos documentos, en evitación de ciertas prácticas licenciosas, obliguen a cerrar las ermitas las noches de la romería. Estos encargos de descendencia a lo divino no se presentan muy alejados en el tiempo, ya que tales actos, quizás por lo excepcional de los mismos, quedan marcados en la memoria con gran claridad. No es difícil el que algunas mujeres aludan al nacimiento de su hijo referido al “año que fuimos a La Cabrera”, que me dijeron en Aldeaseca, o “el año que estuve en la romería de Valdejimena, que fue al otro año de casarme”, que refería una anciana de Pelayos.

No solamente las ermitas comarcanas atraen la atención de las infecundas. Los comentarios abundan sobre el poder que se le atribuyen a diferentes santuarios de reconocido prestigio milagrero. En Alaraz era costumbre que los recién casados que se movían en el mundo de la trashumancia trajeran a sus esposas recipientes con agua desde la ermita de las Fuentes, en plena sierra de Ávila, con el único fin de asegurar la descendencia. Los efectos se conseguían tanto por la bebida como por los lavatorios íntimos. Es lo mismo que, más recientemente, ha ocurrido con el agua de Lourdes, que más de una encargó al peregrino de rigor. Como muestra sirvan estas palabras de una informante de Macotera: “Total que vino mi prima, que trabajaba en Francia, y me trajo agua de la Virgen de Lourdes, y fue beberla y quedar”.

Las “aguas benditas” gozan de singulares virtudes dentro de este campo. En Martinamor, Pedraza de Alba y Calvarrasa la toman de la pila de la iglesia y la utilizan en los oportunos lavatorios, al igual que se empleaba la que se repartía en la Misa de Gloria del Sábado de Resurrección en la práctica totalidad de los pueblos de la comarca. Con esta última se rociaban todas las estancias de la casa, de manera especial la alcoba, al igual que las cuadras, ya que, entre otras, tal agua gozaba de la virtud de alejar el fantasma de la esterilidad de las mujeres y de los animales de labor. Otras aguas adquieren el poder milagroso por el simple hecho de haber entrado en contacto con un objeto sagrado. De este modo las vecinas de Galleguillos, Turra, Pedrosillo, Gajates y Aldeaseca adquieren la facultad fertilizadora bebiendo agua en la que previamente se introdujo una medalla. Para ello se requiere tomar el líquido en ayunas y acompañarse de la oportuna oración que, desafortunadamente, ninguna informante recuerda. En Anaya de Alba con este agua, que conocían como *agua de medalla*, se lograba la esperada gestación si la mujer se lavaba las manos con ella y con los dedos, aún húmedos, se santiguaba, al tiempo de pronunciar la siguiente jaculatoria: “Agua santa, / de la Santa Trinidad, / cúbreme con tu bien / y lava mi mancha del mal”. La oracioncilla recuerda a otras que se recitan al hacer uso con carácter medicinal de las aguas provenientes de las Fuentes Santas, que proliferan en la comarca, y que en este momento escapan a la temática que tratamos. Algunos de estos manantiales se localizan en enclaves

que desde antiguo han mantenido la impronta de sagrados y de cuya pervivencia, muchas veces, son testigos los rituales que se siguen en las ermitas que vinieron a cristianizarlos. El nombre de Fuente Santa recibe uno de los veneros que surgen a escasos metros del citado oratorio de Nuestra Señora de Bebimbre, al que se le atribuyen reconocidas virtudes fecundadoras. Basta con ingerir siete sorbos de su agua en ayunas, durante siete días, para que la buscadora de vástagos compruebe en poco tiempo la esperada hinchazón de su vientre. Así lo han hecho en Garcihernández y así lo han hecho en La Lurda hasta bien entrado el siglo que hace poco terminara.

La creencia en el número favorable pone, como en caso precedente, en relación a la estéril con las aguas. Ya vimos en el documento de don Leandro de las Heras cómo las albenses no dudaban en acudir al agua de la Fontanilla para beber su agua a lo largo de toda una semana. En Alconada facilita la gestación el tomar mezclada agua de tres pozos, mientras que en Santiago de la Puebla han de ser las aguas de siete pozos las que intervengan en la mezclanza. En Armenteros aprovechan la madrugada de San Juan, ya que el ritual exige el que se lleve a cabo antes de la salida del sol, para tomar agua de siete manantiales. Posteriormente, la mujer que busca descendencia verterá el líquido debajo de la cama y no la recogerá hasta pasados siete días. Se tiene por certero de que antes de que transcurra ese tiempo habrá logrado la concepción. Esa noche solsticial se convertía en testigo de una práctica que llevaban a cabo las mozuelas y las estériles de los pueblos ribereños del Tormes, como eran los casos de Galisancho, Alba de Tormes, Terradillos, Alba, Cespadosa, Encinas de Arriba y Pelayos. Consistía la misma en darse el correspondiente baño a la luz de la luna con la lógica intención de propiciar una futura maternidad. Si los baños se repetían durante las noches que iban de la del Bautista a la de San Pedro la gravidez quedaba más que asegurada. En Alaraz y Gajates buscaban idénticas satisfacciones con los oportunos baños en las escasas pozas que por tales fechas se mantenían en el río Gamo. Iguales efectos lograban las hembras de Larrodrigo y Valdecarros lavándose la cara en alguna charca a la luz de la luna, aunque esa efectividad no debía ser mayor que la que facilitaba la gestación de las que salían en la madrugada de San Juan para, a base de revolcones, impregnarse el cuerpo de rocío, como fue corriente entre las féminas de Coca de Alba, Pedraza, Peñarandilla y Valdemierque. Tampoco han faltado casos de mujeres, como las de Santa Inés y Sieteiglesias, que confiaron en demasía en *las aguas de mayo*, que no eran otras que las que provenían de las primeras lluvias de ese mes. Sus cuerpos quedaban “arreglados” para la concepción simplemente con lavarse las partes íntimas con tan milagroso líquido.

No está todo dicho en cuanto al sentido utilitario del agua en lo que a la concepción se refiere. Son conocidos los baños de asiento de las estériles de Alba de Tormes. No importa de dónde proceda el líquido elemento con tal de que en el mismo se viertan tres gotas de agua bendita. En Mancera de Abajo las informantes referían uno de estos baños en decocción de varias plantas, de las que sólo recuerdan el formar parte el tomillo salsero.

El sentido mágico que se atribuye a las aguas, que ya se adivina en las referencias anteriores, queda reflejado en una serie de prácticas y creencias que paso a mencionar. En Navales y Pedraza de Alba apuntan que si lloviera el día de la boda y la novia se mojara, ésta tendría asegurado un pronto embarazo, con la peculiaridad de que traería al mundo una niña. El poder fertilizador del agua queda patente en un curioso ritual de boda que fue común en todos los pueblos de la comarca. La madre de la novia, antes de que la comitiva saliera hacia la iglesia, echaba la bendición a su hija y le trazaba una cruz en la frente con el dedo pulgar mojado con agua bendita. Se pensaba que tal ritualización era indispensable para asegurar la descendencia de la familia. La mágica intencionalidad no escapa al hecho de tomar agua en la que se coció un trocito de placenta, actuación que hemos localizado como propia de Encinas de Arriba, así como el lavar o poner a remojo las ropas de la supuesta estéril con las de una melliza o las de su madre, ya que una y otra son la máxima expresión de la fertilidad. De esta manera obraban en Tordillos y Peñarandilla, ya que estimaban que mediante el contacto con tales prendas adquirirían todo el potencial reproductor que sus dueñas representaban. El remedio lo hallan en Pedraza dejándose pisar o sobar el vientre por una melliza, mientras que en Macotera quien proceda de tal manera debe ser una múltipara. No otros planteamientos debían buscar en Navales y Larrodrigo, donde fue más propio el lavarse los pezones con leche de una lactante, y en Amatos, donde optaban por vestir cualquier ropa que previamente se hubiera puesto una embarazada. En Garcihernández, dentro de este mismo contexto, una informante me comentaba que lo mejor para “quedar” era el tener puesta durante el acto sexual una liga que una gestante le hubiera prestado expresamente para ello. La misma finalidad buscaba la infértil de Beleña llevando puesto en ese momento un anillo confeccionado con hilos extraídos de alguna de las prendas que llevara en su bautizo. Las ropas de los niños, tal vez por el hecho de ser el fruto reciente y no contaminado de una maternidad, son muy tenidas en cuenta en las prácticas de fecundación. En este sentido cabe apuntar la general creencia en toda la comarca de que sólo guardando una de las prendas del hijo se consigue darle otro hermano.

El hecho de que las infértiles, cuales eran los casos de las de Turra o Pedro-sillo, tomaran en ayunas agua puesta al sereno, en cuyo recipiente se había introducido una piedra de rayo, nos marca pautas de claras connotaciones fálicas orientadas a la fertilidad de la mujer. En este sentido cabe apuntar algunas ingestiones muy significativas capaces de transmitirle un poder de fecundidad a las mujeres escasa o nulamente capacitadas para la procreación. Por estas tierras del oriente salmantino se tienen por dogma de fe que propician la gestación el comer picos de pan (Valdemierque, Beleña), rabos de cereza (Sieteiglesias, Encinas de Arriba), zanahorias crudas (Peñarandilla), calabacines (Galisancho, Pelayo y Santa Inés) y hasta embutido cular (Alba de Tormes). En Salmoral hablan de la efectividad de los granos de maíz ligeramente cocidos y apoyan su afirmación en un cuentecillo que habla de cómo una mujer engulló un puñado de semillas y concibió sin conocimiento de varón. En Macotera hallaban la solución en comer abundante carne

de liebre, ya que, a tenor de lo que apuntaba una de las entrevistadas, “las liebres paren mucho, y al comerla algo tiene que pegarse”. Las cebollas participan de idénticos conceptos en esta comarca. Amén de comerse con fines reproductores, como se evidencia en la casi totalidad de los pueblos, se ha empleado como un amuleto fertilizador. Una cebolla colgada debajo de la cama ha venido espantando el fantasma de la esterilidad en poblaciones como Tordillos, Valdecarros, Nava de Sotrobal o Alconada. El mismo cometido se le aplica a las castañas por parte de las que no se resignan a quedarse sin traer hijos al mundo. Las faltriqueras de las mujeres de Beleña y Chagarcía podrían dar buena cuenta de ello. De polvo de ara o “polvo de altares” solían hacer acopio las estériles de Alba de Tormes y Garcihernández. De él tomaban una pequeña cantidad, guardando el resto en un frasco que siempre llevan consigo. Idéntico comportamiento seguían en Salmoral, Chagarcía y Horcajo Medianero, si bien en estos tres lugares se valían de raspaduras de cerros. Curiosamente los campanillos han sido objeto de manejos en las bromas nupciales, puesto que en toda la comarca se cuenta cómo eran colgados debajo del tálamo de los recién casados. Tal vez en su origen tuvieron la finalidad de combatir la esterilidad mediante el alejamiento, por medio de los ruidos, de los males que dificultaban la procreación. El mismo deseo de sacudir los males que impedirían la fecundación era lo que motivaba a que las amigas de la novia, que en Macotera la acompañaban hasta la nueva residencia, barrían la habitación a la que instantes después se retirarían los recién casados. También eran las amigas, con la clara intención de alejar todos los males, entre los que habría que incluir los relacionados con la esterilidad, las que en Peñarandilla depositaban granos de sal entre las sábanas del tálamo o introducían algunas pizcas en bolsitas que ocultaban entre los dobladillos de la almohada.

Entre los amuletos propiamente dichos cabe apuntar las llaves, si bien no siempre facultaron los buenos resultados. “Como no tenía hijos –decía una octogenaria de Garcihernández– una amiga me dio una llave que tenía que ponerla cerca de la cama, y ni siquiera así tuve familia”. En Peñaradilla fue más común el optar por mantener unas tijeras abiertas en la alcoba (“Se hacía de esa manera cuando me casé y me nacieron seis hijos, uno detrás de otro; quizás también hubieran nacido si no hago caso de los de las tijeras”). Más recurrida fue la costumbre de que la estéril se apoderara de un trozo de placenta de una múltipara o de un cordón umbilical, actos que hemos escuchado referido en buen número de poblaciones comarcanas, o en el supuesto de que ya fuera madre, y deseara un nuevo embarazo, guardar en una ampolla un trozo de su propia placenta. El significado mágico queda patente, como se constata igualmente, en la creencia de una positiva cópula si sobre el lecho permanecían cruzados los pantalones del marido. En Mancera de Abajo, donde la costumbre gozó de un gran predicamento, se apuntaba que la masculina prenda debió estar con antelación puesta a la luna.

Resulta poco menos que curiosa la ambivalencia que en la comarca se le atribuye a los pantalones de un hombre. Se asegura en Pedraza, Macotera, Coca de Alba, Éjeme, Galleguillos y un largo etcétera que la mujer que vistiera los

pantalones usados de cualquier varón de facto quedaba predispuesta para un inevitable embarazo a la primera relación marital. En Peñarandilla y Garcihernández añaden que en tal supuesto el embarazo se conseguiría sin necesidad de contacto sexual. En ambas poblaciones apoyan su conclusión en “un sucedido de hace muchos años”. Por esa zona solía pedir limosna una pobre que en ocasiones, de forma “caritativa”, era recogida por un cura en su propia casa. Tardó un par de años en volver y cuando vino traía un pequeño en su regazo, al que los vecinos sacaron parecido con el sacerdote del pueblo. Pero la mujer no tenía el menor rubor en afirmar que todo había sucedido por ponerse los pantalones usados que el cura le había dado como limosna. Todo lo contrario sucede en Encinas de Arriba, Sie-teiglesias y Calvarrasa, donde los vestirse con los pantalones del marido transforma a la mujer en “marimacho”, es decir, la convierte en una nulidad para la reproducción. Otro tanto sucede con el sombrero masculino. El colocarlo bajo la almohada durante las maritales relaciones propicia el embarazo, según creencia constatada en Horcajo Medianero, Armenteros y Chagarcía. Por el contrario, el cubrirse con él en lugar de con la gorra, según apuntan en Tordillos y Santiago de la Puebla, puede ser causa de una próxima esterilidad.

Huelga incidir en el simbolismo fálico que se le atribuye al sombrero en toda la comarca. Ningún labrador se tocará con uno que presente la mínima rotura, ya que se considera “capado”, y esta castración lógicamente repercute en la capacidad genésica de su dueño, al igual que repercute, en este caso de manera positiva, la actuación que hemos constatado en Larrodrigo, Alba, Valdecarros y Macotera. Consiste la misma en que los hombres, con el fin de potenciar sus facultades genésicas, durante el tiempo de siega se clavan como adorno en la cinta del sombrero varios pinchos de cardo santo. A tenor de lo anterior hemos observado en bastante de estos pueblos que una de las mayores provocaciones que se le puede hacer a un hombre es que alguien tenga la osadía de “caparle la gorra”, es decir, arrancarle el remate superior. Tal hecho equivaldría a tacharle de “manfrodita”, con las peyorativas connotaciones sexuales que tal calificativo conlleva.

En la incesante búsqueda de una casi imposible maternidad los matrimonios sin hijos han optado por toda una serie de mecanismos, como ya venimos viendo, sancionados tanto por el tiempo como por los positivos resultados, de los que se ponen cuantiosos ejemplos en todos los pueblos. En este sentido sobraría con recordar las palabras de una octogenaria de Coca de Alba: “Nosotros no teníamos (hijos), no había manera... Y aquí era en las señoras, que lo mejor de todo con la luna. Pues a esperar la luna y ya está. Eso eran cosas de las gentes del pueblo, que algunas mujeres, así como yo ahora, de edad, nos lo decían a las que no agarraban en el vientre. Debía de tener de cierto, porque a la verdad yo ahora tengo biznietos”. Tanto en la indicada población como en otras muchas de la comarca las fases de la luna que inciden más directamente en el logro del embarazo son el plenilunio y el cuarto creciente. El Macotera apuntan que la fecundación en cuarto creciente se resuelve en el nacimiento de un niño. Síntoma evidente de una rápida concepción es para la mujer de Nava de Sotrobal el divisar un cometa.

Aunque no es menos cierto que esta misma mujer podrá contrarrestar su buena suerte si se santigua inmediatamente y arroja hacia la espalda por encima del hombro una piedrecita.

En Cespedosa, Alaraz, Alconada, Galinduste y Salmoral informan que los favorables resultados postcoitales no se hacen esperar siempre y cuando la cama esté orientada hacia el este. La misma posición, con el añadido de que la hembra mantenga durante la relación una almohada debajo de las nalgas, es la elegida en Beleña y Sieteiglesias. El último comportamiento, encuadrando poblaciones concretas, fue recogido en las ya referidas informaciones de principios del pasado siglo.

El hecho de que en distintas localidades (Alba, Amatos, Terradillos, Aldeaseca, Carpio Bernardo, Palomares y Calvarrasa de Arriba) se les haya recomendado a las infecundas el copular en las cocinas, junto a las cenizas de la lumbre, nos deja entrever una estrecha relación del fuego con la fertilidad. En este mismo sentido, dentro del terreno de las concepciones mediante procedimientos mágicos, nos acercamos a otra manera de proceder que hemos conocido como propias de Torrillos, Santiago de la Puebla y Anaya de Alba. El embarazo se lograría sin la menor dificultad siempre que el coito se llevara a cabo durante la cocción del pan en el horno de la casa.

Conocido es cómo el leño trashoguero se convierte en un elemento que asegura la prosperidad de la casa. Lógicamente esa prosperidad no se entiende sin la llegada de los hijos. Tal creencia lleva a encontrar en él un remedio para los males de la infecunda. La mujer alcanza la fertilidad si en ayunas toma un vaso de agua en el que previamente se haya apagado una brasa desprendida del trashoguero. Así lo dicen en Larrodrigo y Turra de Alba, y de idéntica forma se expresan en Salmoral, si bien en este pueblo se especifica que la ingestión ha de llevarse a cabo a lo largo de nueve días y que durante todo este tiempo ha de mantenerse una total abstinencia sexual. No sorprende tal prescripción si tenemos en cuenta que la abstinencia precoital, sin más, es un hecho que se pregona en la práctica totalidad de los pueblos de la comarca como paso previo para la consecución de un más que seguro embarazo.

No es necesario recordar que la noche de San Juan fue esperada como ninguna por las jóvenes parejas para sus escauceos amorosos que, en más ocasiones de las que quisieran, bajo las sombras del manto del Bautista desembocaba en maternidades que no se buscaban. “La que sanjuanea, marcea”, es un viejo refrán que sale a colación en llegando las fechas solsticiales, en las que los comportamientos licenciosos alcanzan cierta carta de permisividad. Indudablemente es el fuego el que en esa noche se convierte en el principio ritualizador de las actuaciones orientadas hacia la fertilidad. En toda la comarca se coincide en la afirmación de que las parejas que saltan la hoguera agarradas de la mano aseguran su descendencia. Las cenizas recogidas al amanecer se convertían en una bendición para los campos sobre las que se esparcieran esa mañana. En Garcihernández las mujeres sin hijos espolvoreaban con ellas ligeramente las sábanas con la ilusión de transferirles las virtudes fertilizadoras que luego, mediante el contacto, ellas misma iban a

adquirir. También esta ceniza se guardaba con una finalidad meramente ginecológica, a tenor de la información proveniente de Éjeme y de otras localidades de su entorno (Pedrosillo, Turra). El que una casada no consiguiera un embarazo de manera inmediata se le achacaba a tener “frío el vientre”. La solución se encontraba en cocer la ceniza de San Juan y la pasta conseguida, aún caliente, se extendía entre dos paños blancos y se le aplicaba a la región lumbar hasta que se enfriaba totalmente. La operación se repetía una y otra vez. Tal emplasto se aplicaba de igual manera en Macotera, si bien en esta población, como paso previo, la paciente estaba obligada a tomar un vaso del líquido de la cocción. Más fácil lo tuvieron en Alba de Tormes, puesto que bastaba para facilitar la concepción antes de irse a la cama un ladrillo o una teja pasados por el fuego. En Calvarrasa de Arriba la calentura se conseguía ciñéndose una piel de liebre, en lo que se presenta como un claro ejemplo de magia de contacto.

Volviendo a las prácticas solsticiales conviene recordar que en toda la comarca durante los días festivos de los finales de junio se bailaba en torno al árbol que los mozos “plantaban” en la plaza durante la noche de San Juan. La misma costumbre tenía por centro al mayo, cuyo izado se llevaba a cabo en la postrera noche de abril, costumbre que aún subsiste en la comarca. Marcaba la tradición que los festivos bailes bajo la estilizada sombra del mayo fueran abiertos por las parejas recién casadas y por aquellas que contraerían matrimonio a lo largo del año. Posiblemente esta costumbre sea una clara pervivencia de viejos ritos de fertilidad, y quizás a ello aludan las palabras escuchadas en Sieteiglesias una calurosa tarde de primavera cuando un hombre, ya metido en años, pronunciara mirando cómo una suave brisa agitaba la copa del mayo: “¡Mira como se mueve la cogolla! Decían los de atrás, los antiguos que cuando se mueve la cresta es buen año de corderos y de muchachos”. Este sentido augural que el comentario anterior parece atribuirle a la brisa se convierte en un elemento propiciatorio si se acompaña del contacto sexual. Así en Terradillos fue usual que las “machorras” acudieran a “tomar los aires” a la era, lo que equivalía a dormir con el marido a la luz de la luna sobre la parva. De tal modo aseguraban un embarazo, que se hacía inevitable si el nocturno venticillo proveía de la zona de Gredos.

El sentido erótico de la era se manifiesta con claridad en una costumbre de carácter nupcial que requeriría un análisis más profundo que el meramente etnográfico que venimos realizando. Era habitual que los recién casados de la comarca, cual ocurría en Santiago de la Puebla, Alaraz, Macotera, Salmoral, Horcajo Medianero o Chagarcía, fueran conducidos hasta la parva tendida al efecto. Los invitados a la boda obligaban al novio a tirar de la trilla mientras que la novia permanecía tendida sobre la misma. Costumbre es ésta paralela a la de uncir a los contrayentes al yugo y hacerles tirar del arado hasta abrir varios surcos a cambio de algún dinero. El simbolismo sexual de ambos actos salta a la vista, sobre todo si observamos que en los surcos abiertos depositaban granos de trigo en la creencia de que germinarían al mismo tiempo que el vientre de la desposada. No un sentido muy alejado al precedente cabe atribuir al hecho de que en la bastilla del

vestido de la novia se introdujeran algunos granos de trigo y que los novios recibieran a la salida de la iglesia puñados del mismo cereal.

Es el arado símil del miembro viril, al igual que lo es la azada en esta comarca. En Alba de Tormes recogí una anécdota clarificadora, referente a una antigua costumbre de Buenavista. Era usual que el padre regalara a su hijo el mismo día de la boda una azada y un arado. La dádiva se acompañaba con la frase de rigor: "¡Que Dios te dé salud para labrar bien la tierra!". En una de las bodas estaba presente el abuelo, que al escuchar las palabras paternas no pudo por menos que apostillar: "Y que para labrar a tu mujer tampoco te falte la salud, hijo mío". La identificación de la mujer con la tierra, como se desprende de las palabras anteriores, es comúnmente aceptada en la Tierra de Alba. Se apunta que tierra y mujer pueden ser fecundadas cuando muestran idéntica temperatura, lo que por estos lares sucede en el mes de octubre, y que ambas mantienen una gestación de nueve meses. Un refrán hartamente repetido es elocuente: "En octubre, no le pongas a tu mujer la mano en las ubres, que si te ayuda a sembrar, no te ayudará a segar". Huelga decir, como me comentaron en Garcihernández, que no faltaron mujeres que comprobaron el tempero sentadas "con sus partes pegadas a los surcos" y que la propia tierra se convirtió en el lecho testigo de los más íntimos arrullos amorosos.

Oportunidad tuvimos de ver en los párrafos precedentes alusiones a la impotencia masculina y a mecanismos orientados a la vigorización sexual. Por otro lado, es a tener en consideración la existencia de dos motivos que en la comarca inciden o, mejor aún, provocan la infertilidad del hombre. En Tordillos se apunta que no podrá ser padre el varón cuya madre, estando de él embarazada, fue objeto de la negación de un antojo. A esta causa involuntaria se une en Salmoral, Navales, Mancera de Abajo, La Lurda y Peñarandilla, aquella que hace dimanar la esterilidad del hombre de la cópula con una menstruante. Curiosa resulta tal aseveración si la contraponemos a la creencia vigente en otra serie de pueblos (Alba, Encinas de Arriba, Tordillos, Terradillos o Sieteiglesias) que ven el contacto con la sangre catamenial como potenciador de la virilidad.

Donde no existe posible ambivalencia es en los alimentos capaces de acrecentar el vigor del varón. Así vemos cómo su revitalización sexual la alcanza mediante la ingestión de los órganos sexuales de determinados animales. Los testículos de cerdos y las criadillas de toros se llevan la palma en la comarca. El recetario se complementa con las comidas de los gallos, aves de reconocido carácter lujurioso, sacrificados ritualmente en los festejos populares y que vino a llenar la mesa de los jóvenes lugareños, unos jóvenes que no estaban dispuestos a que decayeran sus facultades genésicas.